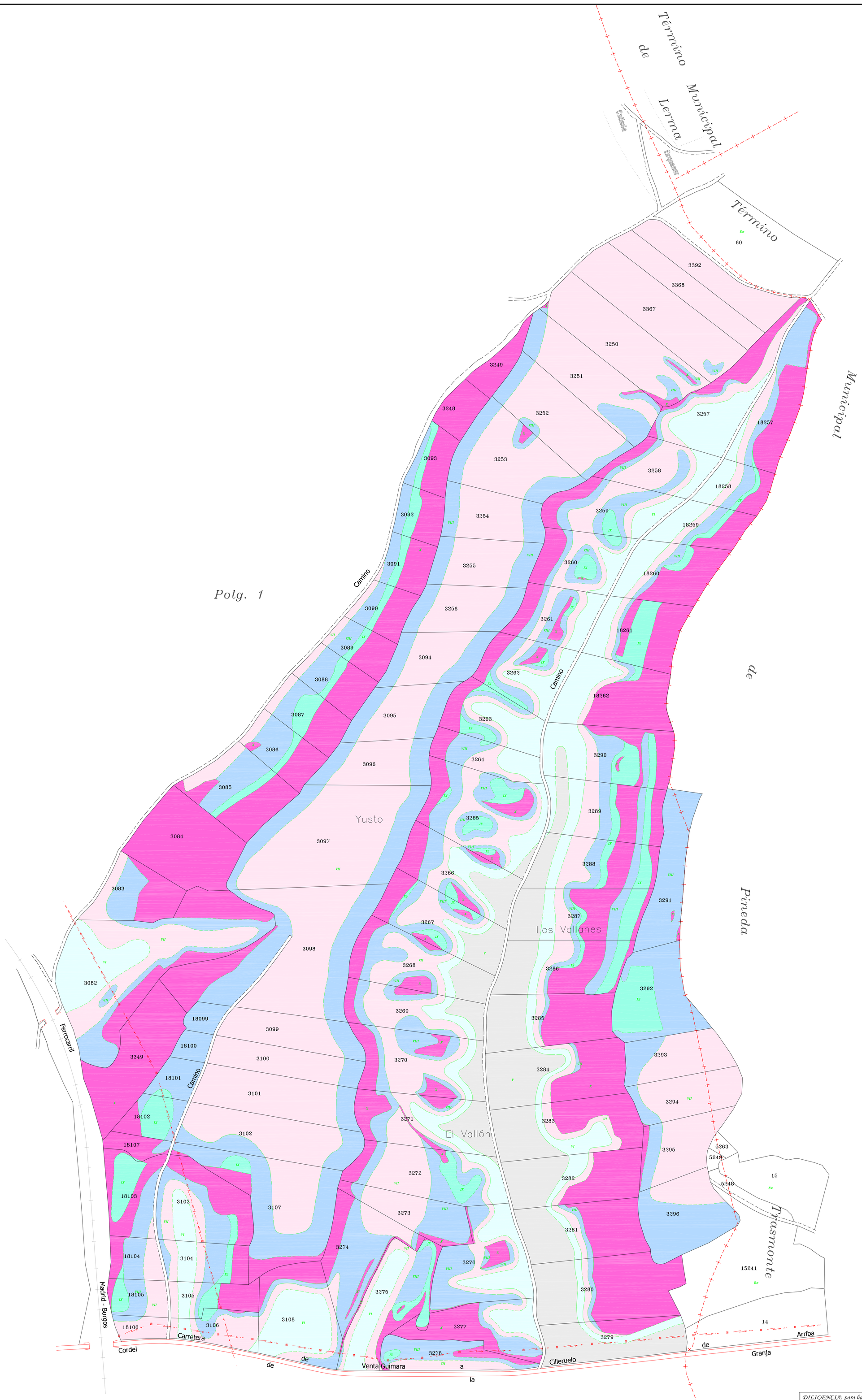

Polg. 3

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Fontioso II (Burgos) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 20 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL — *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL*

Fdo.: — *Fdo.:*

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

FONTIOSO II

PROVINCIA: BURGOS

FASE:

BASES PROVISIONALES

Observaciones: **Datum: ETRS89 Proyección: UTM 30N**

Polígono nº: **2**

Autor: RAMÓN CUESTA ARRIBAS
TÉCNICO DE LA U.T. DE BURGOS DEL ITACYL

Vº.Bº: JUAN CARLOS ALONSO CONTRERAS
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Escala: 1/2.000 (Formato ISO-A0)

Fecha: Diciembre 2013